25

Guayaquil, Agosto 22 del 2014

Sr.
ANTONIO MARTINEZ CALERO
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la junta general universal de socios de la compañía EXPORTADORA MARGUZ S. A. celebrada el día de hoy, lo reeligió a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un período de CINCO AÑOS.

De conformidad con el estatuto social constante en escritura pública de constitución, autorizada por el Notario séptimo del cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falques Ayala, el 29 de Julio de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 27 de agosto de 1991, le corresponde a usted, entre otras atribuciones, ejercer la representación legal de la compañía, en lo judicial y extrajudicial, en forma individual.

Según escritura publica ante el Notario Dr. Marcos Díaz Casquete el 17 de octubre del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de junio del 2007, se cambio la denominación de Vetrano S. A. por Exportadora Marguz S. A..

Muy atentamente,

Montserrat Guzman Maspons
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía EXPORTADORA MARGUZ S. A..-
Guayaquil, Agosto 22 del 2014.

Antonio Martinez Calero
Cédula No. 0903085736
Nacionalidad: ecuatoriano
Dirección: Urb. La Marina Mz.15 V.5, Ciudad Celeste, Samborondon.

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

65288

[redacted]

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:41.239
FECHA DE REPERTORIO:25/ago/2014
HORA DE REPERTORIO:09:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Agosto del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **EXPORTADORA MARGUZ S.A.,** a favor de **ANTONIO MARTINEZ CALERO,** de fojas **34.866 a 34.868,** Registro de Nombramientos número **11.254.**

ORDEN: 41239

Guayaquil, 28 de agosto de 2014

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0933022

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
13 OCT 2014 HORA: .....

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma:.....